

La República Aristocrática. Entre el positivismo y el historicismo.

The Aristocratic Republic. Between positivism and historicism.

Carlos Flores Soria*

Resumen: El objetivo del trabajo es conocer los planteamientos historiográficos de Jorge Basadre y de Pedro Dávalos y Lissón acerca de la República Aristocrática, especialmente, los años de 1899 a 1908. En ese contexto de transición, se produjo el resurgimiento del civilismo que gobernó sucesivamente el Perú. Entre fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, el predominio del positivismo marco el quehacer intelectual y científico en el Perú y, la historia como disciplina no fue ajena. Ambos autores destacan el protagonismo de algunos personajes, sus acciones y motivaciones.

Palabras clave: República aristocrática, positivismo, historicismo.

Abstract: The objective of the work is to know the historiographic approaches of Jorge Basadre and Pedro Dávalos y Lissón about the Aristocratic Republic, especially, the years from 1899 to 1908. In this context of transition, there was the resurgence of civilism that successively governed Peru . Between the end of the 19th century and the first two decades of the 20th century, the predominance of positivism marked the intellectual and scientific work in Peru, and history as a discipline was not alien. Both authors highlight the leading role of some characters, their actions and motivations.

Keywords: aristocratic republic, positivism, historicism.

* Carlos Flores Soria, estudiante y becario del Doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. Mg. en Historia y docente de la Escuela Profesional de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional Federico Villarreal. Correo cflores@unfv.edu.pe

Introducción

Los últimos años del siglo XIX, el Perú vivió una relativa paz. El triunfo militar y político de Nicolás de Piérola sobre Andrés Avelino Cáceres, inauguró una nueva coyuntura de importantes cambios sociales, económicos y culturales que se fueron afianzando en las dos primeras décadas del siglo XX. En el plano político, los prominentes miembros del Partido Civil, post guerra del Pacífico “controló, sin interrupción, el gobierno durante el largo período de 1895 a 1919” (Burga, 2005, pp. 166-167). Se sucedieron gobiernos dirigidos por personajes que compartían un estilo de vida, negocios y formas de hacer política, fueron caracterizados como aristócratas modernos y conservadores.

El término *República Aristocrática* acuñado por Jorge Basadre para referirse a aquella época, marco un derrotero en la historiografía peruana, no solo para conocer a los actores sociales y el complejo entramado de hechos y situaciones que deslumbraban cambios en el campo y la ciudad en el Perú, sino también, abrían nuevos temas y problemas en la agenda de los historiadores: la nación, el indígena, entre otros. El trabajo de Manuel Burga y Alberto Flores (1987) es un claro ejemplo, pues desde la perspectiva de una “historia total”, se ocuparon de estudiar los “problemas centrales” de la República aristocrática.

La idea del trabajo es contrastar el trabajo de Pedro Dávalos y Lissón (1861-1942) con el de Jorge Basadre (1903-1980), especialmente, el periodo de 1899 a 1908, años en el que destacados civilistas gobernaron el Perú. Generacional e intelectual compartieron tiempos distintos. Dávalos, hombre de negocios y con un marcado interés por la historia y la literatura, especialmente, republicana, vivió, procesó y escribió entre 1906 y 1942; Basadre, formado en la coyuntura de cambios en la vida universitaria, consagró su producción historiográfica al estudio de la República, desde sus momentos fundacionales hasta 1933,

permitiéndole reflexionar sobre los problemas estructurales de la vida republicana. Pensar en términos de positivismo e historicismo la *República Aristocrática*, permitirá aproximarnos a una de las formas de hacer historia, entre ellos, la de privilegiar el quehacer de la política como motivación en el accionar de los personajes. Por ello, el trabajo solo se limita a dibujar un paralelo de la historia de aquella república, que reconstruyeron y materializaron en conocidas publicaciones nuestros autores.

El tratamiento de la producción historiográfica de Basadre, es materia de constante interés de los historiadores, dada la dimensión de sus escritos (histórico y crítico). En el centenario de su nacimiento, diversas instituciones académicas peruanas, dedicaron publicaciones de homenaje (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras).

Si bien las publicaciones de carácter histórica y literaria de Dávalos y Lissón es numerosa, Giovanna Pollarolo (2015) es uno los pocos investigadores que estudió el contexto en el que fue diseñando un discurso y un proyecto historiográfico en sus diversos escritos.

La República Aristocrática, 1895 – 1919

Jorge Basadre acuñó el título *República Aristocrática* al sexto periodo de su monumental *Historia de la República del Perú* (1983, tomo VII, p. 335)¹. Cronológicamente comprendió los años de 1895 a 1919, es decir, al periodo que va de los años de fines del siglo XIX (1895) hasta las dos primeras décadas del siglo XX (1919). Entonces. Se sucedieron los siguientes gobiernos: Nicolás de Piérola (1895-1899), Eduardo López de Romaña (1899-1903), Manuel Candamo Iriarte (1903-1904), Serapio Calderón Chirinos (1904), José Pardo y Barreda

¹ Jorge Basadre publicó en 1939 la primera edición de *Historia de la República*. Las ediciones de 1962-64 (quinta) y 1968-69 (sexta con 17 tomos) fueron corregidas y enriquecidas y póstumamente apareció la séptima edición en 1983 (11 tomos). Entre los años 90 del siglo XX y el 2005, la *Historia de la República* fue publicada por dos importantes diarios de la capital, *La República* (1998 en 16 tomos) y *El Comercio* (2005 en 18 tomos), volviendo a ser reeditadas el 2015 por el diario *Perú 21*.

(primer gobierno, 1904-1908), Augusto Bernardino Leguía Salcedo (1908-1912), Guillermo Billinghurst (1912-1914), Oscar R. Benavides Larrea (1914-1915) y José Pardo y barreda (segundo gobierno, 1915-1919).

En el orden político significó la unión de dos importante grupos, el Partido Civil y el Demócrata, producto de la coalición que formaron para derribar a Andrés Avelino Cáceres. Luego de 1899 será de predominio civilista y que sucesivamente gobernaron el Perú. Formaban parte del partido,

“los grandes propietarios urbanos, los grandes hacendados productores de azúcar y algodón, los hombres de negocios prósperos, los abogados con los bufetes más famosos, los médicos de mayor clientela, los catedráticos, en suma la mayor parte de la ente que le había ido bien en la vida” (Basadre 1983, t. VIII, p. 95).

En ese contexto, Basadre anotaba que la vida política de los países de América del sur se caracterizó por el predominio de “oligarquías formadas por aristocracias plutocráticas que regían democracias aparentes, al amparo de la pasividad o del conformismo populares” (1983, t. VII, p. 97). Entonces, ¿qué atributos sociales caracterizarían a esta elite de comienzos del siglo XX para ser consideradas como aristocrática?:

“La clase dirigente se componía de caballeros de la ciudad, algunos de ellos vinculados al campo, algo así como la criolla adaptación del gentleman inglés. Hacían vida intensa de club, residían en casas amobladas con lujosos muebles del estilo imperio y abundantes en alfombras y los cortinajes; de un tiempo que no se amaba el aire libre y vestían chaqué negro y pantalones redondos fabricados por los sastres franceses de la capital. Vivían en un mundo feliz integrado por matrimonios entre pequeños grupos familiares; los compañeros de juegos infantiles eran luego camaradas en el colegio y la universidad; las cátedras de ésta en las ciencias jurídicas y en las disciplinas literarias, históricas o filosóficas

podían serles adjudicadas más o menos fácilmente” (1983, t. VII, p. 95).

Por ejemplo, Manuel Candamo y José Pardo, provenían de familias que se habían formado en la época colonial y con la instauración de la República tuvieron activa participación en la vida económica social, política e intelectual. Una forma de nobleza moderna “emprendedora” y exitosa en los negocios y en la fortuna personal, cuyo protagonismo en la vida política se derivó de sus antepasados (Planas 1994). Pues la imagen del Perú que reconstruye Basadre, es la de un país pequeño, centralista, moderno, próspero y conservador, a la vez, excluyente.

Teniendo en cuenta el periodo, podemos identificar dos momentos bien definidos, el que se inicia con Nicolás de Piérola en 1895 y se interrumpe con el golpe militar de Oscar R. Benavides en 1914 a Guillermo Billinghurst (1912-1914); y, el siguiente, con el segundo mandato de José Pardo (1915-1919).

Los recuerdos de la guerra con Chile (1879-1883) todavía seguían latentes, pues el problema de Tacna y Arica no se solucionó en el plazo que establecía el Tratado de Ancón y se prolongó hasta 1929. Económicamente, el Perú se encontraba en un proceso de recuperación económica y de reordenamiento del funcionamiento de la estructura del Estado. El signo más visible fue el restablecimiento de la agricultura de exportación con el surgimiento de un nuevo paisaje agroindustrial azucarero y algodónera costero, reactivación de la producción minera en Cerro de Pasco, la explotación petrolera en el norte y del caucho de la Amazonía, la ganadería en la sierra central y sur con el comercio de lanas (Contreras & Cueto, 2013). Así, el Perú redefinía su papel de país agro extractivo exportador y centro atractivo para captar capitales extranjeros, permitiéndole diversificar sus actividades económicas.

Asimismo, Lima se modernizaba con el florecimiento de la actividad comercial, financiera e industrial. En términos demográficos, Lima experimentaba un rápido

crecimiento respecto de otras regiones:

“En 1890 se estimaba que había en Lima 114.788 personas y, según el censo de 1908, la ciudad creció a 172.927 habitantes. Posteriormente, el crecimiento de Lima iba a continuar. El censo de 1920 dio como resultado 223.807 personas en Lima o un crecimiento de casi el 30%” (Contreras & Cueto, 2013, p. 231).

En este contexto, en la ciudad surgen nuevos actores sociales y políticos como los obreros, cuyo protagonismo fue importante la dinámica de la protesta social que reivindicó la jornada de ocho horas de trabajo, abaratamiento de la subsistencia (Ruiz 2001, 2011).

Historiadores como Burga y Flores Galindo (1987) y Contreras & Cueto (2013) sostienen que la República Aristocrática se caracterizó por ser gobernado por una elite que fue abriendo nuevas actividades industriales, comerciales y financieras, que combinaba la violencia y el consenso, la exclusión del resto de la población, de un orden señorial escasamente preocupada por democratizar e integrar el país, por un Estado pequeño y con limitaciones para atender las demandas de una población en crecimiento.

Contreras y Cueto (2013) sostienen que Alfonso Quiroz, cuestionó la caracterización de República Aristocrática de Basadre, argumentando que “la clase dominante del Perú de 1900 compartía ideales y orígenes más bien burgueses que aristocráticos” (p. 206).

Positivismismo e Historicismo

El positivismo marcó toda una época en el desarrollo de la ciencia, la filosofía y, en particular, en las formas de hacer historia. Salazar Bondy (1965, t. 1) sostiene que el Perú contemporáneo comienza con la expansión y predominio del positivismo “que impone una nueva actitud libre, más libre y crítica, en todos los

sectores de la vida intelectual” (p. s/n).

Los estudiosos de las ideas filosóficas en el Perú, no se han puesto de acuerdo respecto a la fecha en que el positivismo empieza a tener influencia en el ámbito académico y político. Las fechas de aproximación son 1870 (Sobrevilla, 1982, t. XI), 1871 (Mejía, 1987, p. 108) y 1885 para Salazar Bondy (1965, t. 1, p. 3), de igual manera, asocian a destacados discursos académicos universitarios, en la cual invocan premisas comtianas y spenciarianas. Así desde el positivismo, los intelectuales peruanos invocaron una nueva forma de entender filosófica, jurídica y científicamente el mundo.

¿Qué caracterizó al positivismo que se practicó en el Perú? Según Bondy, fue “un sistema de ideas amplio y ambiguo, un producto sui generis de la cultura de un país en formación” (1965, t. 1, p. 6), pues comprendió la filosofía positiva así como las “todas las formas del naturalismo, comprendido el materialismo, y doctrinas de transición hacia el espiritualismo (...) muchos de nuestros filósofos pudieron por eso declararse positivistas y, al mismo, tiempo, abrazar francamente la fe católica” (1965, t. 1, p. 6). Aun cuando compartía respecto al positivismo europeo, su orientación antimetafísica, empírica y arraigo hacia el progreso. En ese orden, Sobrevilla sostiene que

“el positivismo peruano presenta rasgos contradictorios: González Prada es simultáneamente positivista, escéptico y anarquista; Jorge Polar es teísta, para Mariano H, Cornejo en la sociedad hay un predominio de los lazos psíquicos; se cultiva la estética y se da en ella gran importancia al elemento ideal; Villarán reconoce plenamente la importancias del factor económico, pero rechaza el socialismo” (1982, t. XI, p. 156).

La influencia se materializó en las disciplinas del derecho (Javier Prado, Manuel Vicente Villarán), medicina (Miguel Colunga, Luis Carranza, Daniel Alcides Carrión, José Antonio Barrenechea), filosofía (Javier Prado, Jorge Polar,

Clemente Palma, Alejandro Maguiña, Alejandro Deustua), sociología (Joaquín Capelo, Carlos Lissón, Mariano H. Cornejo), historia (Horacio Urteaga, Carlos Wiese, Manuel Nemesio Vargas), entre otros saberes, como Federico Villarreal en el campo de las ciencias. La Universidad San Marcos fue el centro de irradiación del apogeo y ocaso del positivismo en el Perú, siendo el año de 1915, el punto de quiebre. Eran intelectuales que “adoptaron el positivismo científico, criticando el humanismo literario percibido como herencia de la dominación española” (Contreras y Cueto, 2013, p. 206)

Desde el campo de la historia, Javier Prado fue el intelectual que con su investigación sobre la vida social en el virreinato, incorporó nuevos temas y con el estudio de las instituciones coloniales abrió otras perspectivas para comprender el periodo colonial (Pacheco, 1994).

Por otro lado, si nos atenemos al periodo de influencia que tuvo, 1885-1915, abrazo a dos generaciones de intelectuales peruanos: la de 1900 conocida también como arielista, colonida o de la regeneración nacional; y, la de 1920 identificada como la del centenario, del Conservatorio Universitario (Pacheco, 1993, p. 34-35). Los intelectuales de la generación de 1900, influenciados por el arielismo (impulsaba el ideal de integración latinoamericana), privilegiaron la reflexión sociológica, histórica y literaria, sobresalieron Francisco García Calderón, Víctor Andrés Belaunde y José de la Riva Agüero.

La llamada generación del Centenario, venía acompañada de una serie de hechos ocurridos en el mundo (primera guerra mundial, revolución rusa) así como de situaciones que a nivel de América Latina expresaban experiencias de cambios con participación de la juventud universitaria, con revolución mexicana de 1910 y la reforma universitaria de 1919 (Ruiz 2011). Situaciones que habían permitido “la emergencia de nuevos sectores mesocráticos y populares, el ahondamiento de nuestra dependencia económica, la difusión universal del pensamiento socialista

y de las corrientes marxistas” (Pacheco, 1994, p. 105). Sus preocupaciones y reflexiones intelectuales y políticas tuvieron otra orientación: romper con los moldes académicos, considerados como tradicionales, “una ruptura con el pasado” que superaban a lo formulado por Riva Agüero, Belaúnde, entre otros. Desde la perspectiva de Pablo Macera, su contribución puede explicarse a partir de:

“1) conciliar la experiencia histórica peruana con el pensamiento europeo contemporáneo (...); 2) la reintroducción de la preocupación económica en la historia (...); 3) ajustar el estudio del pasado peruano a las necesidades de explicar y resolver los problemas sociales del Perú actual (...); 4) reasumir la divulgación de los hallazgos historiográficos, soldando el vacío entre investigación y docencia (...); 5) reanalizar críticamente no solo los conocimientos históricos ya adquiridos sino al mismo tiempo las fuentes y los métodos” (Macera, 1977, t. I, pp. 9-10).

Si bien Raúl Porras Barrenechea, Jorge Guillermo Leguía, Jorge Basadre y Luis Alberto Sánchez, eran los más visibles, ello se debió a su vocación por la historia y el performance que adoptaron en la coyuntura, “el compromiso político (Sánchez), la abstención condicional (Basadre), la colaboración limitada y conflictiva (Porras)” (Macera, 1977, t. I, p. 11).

Finalmente, según Macera, ambas generaciones, pueden caracterizarse ideológicamente como historicistas. Así la generación del novecientos practicó “un historicismo que siendo al principio siendo laico y reformador terminó como una ideología católica-reaccionaria, el segundo de nuestros historicismos, el de la Reforma Universitaria, significó una ruptura más radical con el pasado peruano” (Macera, 1977, t. I, p. 7).

La República Aristocrática, dos perspectivas: Pedro Dávalos y Lissón y Jorge Basadre

La obra de Pedro Dávalos y Lissón (1862-1942) no ha sido estudiada en toda su

dimensión. Novelista, historiador, sociólogo, minero, hombre de negocios y periodista son las cualidades que sus biógrafos le atribuyen (Tauro, t. 3, p.702-703). Estudió en la facultad de Letras de la Universidad de San Marcos Recorrió el Perú y viajó a varios países, fue miembro activo de la Sociedad Geográfica de Lima desde 1897 (Milla Batres, 1986, t. III, pp. 162-164). Tuvo una vasta producción intelectual que se debió al interés que privilegió por comprender los problemas de la sociedad de su tiempo así como la influencia de los grandes personajes en la historia (Milla Batres, 1986, t. III, p. 163). Los siguientes trabajos reflejan lo expresado: Manuel Pardo (2 volúmenes, 1919-1926), San Martín (1820-1822): episodio de la independencia peruana (1922); Bolívar (1823-1827): episodio de la independencia peruana (1924); Leguía (1875-1899): contribución al estudio de la historia contemporánea de América Latina (1928); Diez años de historia contemporánea del Perú (1899-1908) (1930) y su autobiografía ¿Por qué hice fortuna? (tres volúmenes, 1941-1942).

Sin embargo, sus proyectos editoriales de mayor envergadura fueron: La primera centuria. Causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente (cuatro volúmenes, 1922-1926) e Historia Republicana (diez volúmenes, 1931-1939). El periodo de estudio de ambas publicaciones solo llega hasta el gobierno de Manuel Pardo (1872-1875). Caracterizan sus obras la abundante compilación de documentos y periódicos, especialmente de El Comercio, así como exponer una ordenada narración de la historia que reconstruye. A juicio de Macera, “Dávalos demoró 20 años (1919-38) para publicar sus estudios históricos, tan desordenados (1979, p. 15).

Ahora bien, la visión de Dávalos y Lissón respecto a la de Basadre sobre la República Aristocrática, difieren por la cronología y extensión en los trabajos. Dávalos publicó Diez años de historia contemporánea del Perú (1899-1908).

Gobiernos de Piérola, Romaña, Candamo, Calderón y Pardo (1930, pp. 212) mientras que Basadre se ocupó en su Historia de la República del Perú (1983, tomos VII, VIII y IX). Entonces, teniendo en cuenta la extensión del periodo y de los diversos aspectos que abordan ambos autores, convenimos ocuparnos de los años de fines del gobierno de Nicolás de Piérola (1899) hasta el primer gobierno de José Pardo (1904-1908). Como hemos manifestado, es el periodo en el que gobiernan los descendientes de la aristocracia colonial.

Dávalos y Lissón compartía el pesimismo de los intelectuales de su generación. Vivió su juventud durante los años dramáticos de la guerra con Chile y fue testigo del desastre y recuperación del país (Pollarolo 2015, p. 57). En 1931, manifestaba que “El Perú tuvo libertad. Por ella pugnó años. Tuvo república. Para conseguirla pasó por la humillación de llamar auxiliares. Su ideal tomó forma visible, pero la posesión del bien anhelado no despertó el sentimiento de la responsabilidad” (1931, t. I, p. 6). Ese proceso, sostiene, “no fue comprendida ni apoyada por la aristocracia, habiendo quedado sin apoyo el esfuerzo de la clase media”. La crítica buscaba llamar la atención acerca de la importancia de la historia y de conocerla ya que “integralmente nuestra historia no está escrita” (Dávalos y Lissón, 1931, t. I, p. 2) ya que la información de los hechos ocurridos durante la República, es muy poco de lo que se ha escrito para conocer mejor nuestro pasado y enriquecer la “literatura”. Agrega, que

“más se sabe de nuestra época emancipadora, de las guerras santacruquinas, los hechos navales y terrestres de la guerra del Pacífico por libros los escritos por autores extranjeros, que por los nuestros. Parece que hubiera empeño en relegar al olvido nuestro pasado” (Dávalos y Lissón, 1931, t. I, p. 11).

La obra de Dávalos y Lissón se caracterizó por privilegiar la historia política y económica. Así Diez años de historia contemporánea del Perú (1899-1908), se ocupa de la vida política de los gobiernos de Nicolás de Piérola, Eduardo López

de Romaña, Manuel Candamo, Serapio Calderón y José Pardo y Barreda. ¿Y por qué los personajes?, ¿que comparten en común en ese contexto? ¿Representan a alguna fuerza política? Para nuestro autor, el protagonismo de un individuo marca una época, ya que “hay hombres a quienes la adversidad engrandece, siendo la bienandanza la que quebranta sus fuerzas morales” (Dávalos y Lissón, 1930, p. 8); uno de esos personajes sería Nicolás de Piérola (caudillo, conspirador y el “más grande” como gobernante). Consideró como artífice de la alianza Civil-Demócrata que permitió el ascenso al poder del llamado segundo civilismo. Dávalos concebía que la historia la hacen los hombres según sus relaciones, el contexto social y temporal y para ello era necesario investigar los documentos y rastrear la ida de los personajes históricos (Pollarolo 2015, p. 94).

Por la cercanía de sus negocios se aproximó a los civilistas (Pollarolo 2015), conociendo de cerca cómo se fueron perfilando las candidaturas, es decir, las luchas internas partidistas: el desplazamiento de Billingham para favorecer la de López de Romaña, la de Manuel Candamo el “presidenciable”, el ascenso de Serapio Calderón, la elección y presidencia del José Pardo. Describió a López de Romaña como un hombre tranquilo, rico y de buena familia, conservador y religioso dispuesto a cumplir el mandato presidencial en el marco del respeto de la ley, prudente y enérgico; a Manuel Candamo con dotes de estadista y virtudes cívicas, discreto, tolerante, conciliador y delicado en cuestiones de honor; y, a José Pardo como profesor universitario, diplomático en acción, agricultor progresista, industrial experimentado y hombre de ciencias (Dávalos y Lissón, 1930, p. 119). Nuestro autor, no logró culminar sus estudios universitarios, ello explica el carácter heurístico de sus investigaciones y publicaciones de carácter histórico. El paradigma positivista que dominaba en aquellos años, influyó mucho en asumir la premisa que la historia se hace con documentos.

En este panorama también dedica atención a la política exterior del Estado

peruano con sus vecinos (Ecuador, Bolivia, Brasil y Chile), especialmente, trata las dificultades que genera el problema de Tacna y Arica y la demora en el cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Ancón.

Jorge Basadre dedicó breves comentarios a la producción historiográfica de Dávalos y Lissón en los siguientes términos:

“Por razones obvias, derivadas de la similitud de propósitos, en vez de entrar aquí en una apreciación sobre los aportes (...) de Dávalos y Lissón se remite al lector a los juicios expuestos por Rubén Vargas Ugarte en su Manual de estudios peruanistas y por Raúl Porras Barrenechea en sus Fuentes históricas peruanas” (1983, t. XI, p. 180).

Sobre la obra en mención, Basadre escribió. “En 1930 editó una contribución sobre la historia política de las administraciones de Piérola a José Pardo” (Basadre, 1983, t. X, p. 180). En otra importante publicación considera que es un “tratamiento sumario de este periodo; pero con datos interesantes de un contemporáneo” (1971, t. II, p. 645).

Por otro lado, la producción historiográfica de Basadre es más numerosa y, está vinculada a las etapas o momentos distintos de su vida intelectual, de juventud y madurez. También al progresivo contacto e influencia que fue internalizando de las diversas propuestas historiográficas que se desarrollaban en Europa.

Claudio Espejo (2003) identifica tres momentos en la producción historiográfica y reflexiva acerca de las dimensiones de la formación republicana de Basadre. El primer momento, comprende los años 1928 a 1931, en los cuales “madura su proyecto de historia republicana” (p. 265) y se materializan en La iniciación de la República: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú de dos volúmenes (1929-1930), La multitud, la ciudad el campo en la historia del Perú (1929) y Perú: problema y posibilidad (1931); el segundo momento

comprendido entre 1932 y 1950, en el cual publica libros que retratan sus viajes, experiencias y contacto con las corrientes historiográficas europeas (Espejo, 2003, p. 266), entre ellos, *Historia del Derecho peruano* (1937), *Historia de la República del Perú* (primera edición, 1939), *La promesa de la vida peruana* (1943), *El Conde de Lemos y su tiempo* (1945), *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú* (1947), *Chile, Perú y Bolivia independientes* (1948), *Historia de la República del Perú* (cuarta edición); y, el tercer momento que va de 1951 a 1981, periodo de tiempo en el que consolida la *Historia de la República del Perú* (publica la quinta y sexta edición, 1968-1969). Es el periodo de madurez historiográfica y reflexión más acabada sobre el Perú y sus problemas, se consideran trabajos como *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú. Con algunas reflexiones* (2 volúmenes, 1971), *El azar en la historia y sus límites* (1973), *La vida y la Historia. Ensayo sobre personas, lugares y problemas* (1975, 1981), *Apertura. Textos sobre temas de Historia, educación, cultura y política escritos entre 1924 y 1977* (1978), *Antecedentes de la guerra con Chile* (1979), *Elecciones y Centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico* (1980), *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano* (1981) (Espejo, 2003, p. 267). La producción historiográfica de Jorge Basadre ha merecido la atención y tratamiento de parte de historiadores peruanos y extranjeros (Macera 1979; Sobrevilla 1982; O'phelan & Ricketts 2003; Espejo 2003; Klaren 2003, entre otros). Su propuesta historiográfica es objeto de permanente estudio y escapa al presente estudio.

El estudio de la “República Aristocrática”, sexto periodo de la monumental *Historia de la República del Perú* (1983, t. VII, VIII) responde a un trabajo más elaborado, conceptual, historiográfica y documentalmente. El trabajo de Basadre es más amplio y comprendió aspectos sociales, económicos, políticos, intelectuales, educacionales y culturales. Para Basadre, la frase alude a los años que entre 1899 y 1919, la clase más alta ejerció directamente el gobierno del Perú.

Aclara que dicho periodo podría haberse iniciado en 1895-1899,

“pero hubo el atenuante de que gobernó un caudillo tradicionalmente popular, Piérola, con la cual el fenómeno (...) pareció atenuarse. En cambio, desde 1899 lo que ocurre es el arrinconamiento en que los aristócratas-plutócratas ponen al caudillo mencionado, con lo cual suelen debilitar los conductos electorales entre el Estado y la nación” (1971, t. II, p. 631).

Basadre estudió los cambios que fue experimentando el país, tanto en el campo como en la ciudad con el surgimiento de nuevas actividades económicas. En el plano político la consolidación del predominio del partido civil, la expresión más clara de la recomposición de la clase dominante que acoge banqueros, hacendados, industriales, intelectuales, etc. La modernización del Perú en términos institucionales, infraestructura, transporte, tecnología. La búsqueda de un equilibrio de las finanzas del Estado con el propósito de contrarrestar el desorden fiscal. La consolidación de nuevo paisaje agrario costeño con los complejos agroindustriales azucareros, el surgimiento de una nueva clase trabajadora en la ciudad, el obrero y la protesta social (Ruiz 2001). La legislación se materializó a través de la aprobación de diversos códigos (agua, minería, procedimientos civiles, penales, etc.). La formación y fundación de sociedades mercantiles e industriales, estudiantiles, laborales. Interés en la educación pública por parte de la elite que desde el Estado promueve. El movimiento académico, intelectual y político. Esta larga lista de cambios que se suceden en diez años, según Basadre se

“estudia de modo sumario pero metódico, los sucesivos periodos presidenciales, no mecánicamente sino para aclarar, en lo esencial, los vericuetos de la política, tarea que algunos desdeñan, aunque se trata de cosas que han tenido enorme gravitación sobre la marcha del país” (1971, t. II, p. 627).

Basadre tampoco fue ajeno a la importancia del protagonismo del individuo en los procesos, ya que “puede haber en la historia un proceso ineluctable, pero él se adelanta o se retarda por diversas circunstancias como son los individuos que surgen o no, las medidas que toman o dejan de tomar y hasta el azar” (1971, t. II, p. 627). Sucede que la alianza política entre los Demócratas y el Civilista no fue de fácil convivencia, por el contrario, las pugnas internas se acrecentaban en las campañas presidenciales. Evitar el desborde de los miembros, aseguraba una sutil paz, pero que finalmente se rompió con Guillermo Billinghurst y Augusto B. Leguía. Nuestro autor no desdeñó la historia política a pesar de la influencia que asimiló de las principales corrientes historiográficas (Anales, marxismo, entre otras), entre 1950 y 1970 que plasmó en toda su producción historiográfica y reflexiones teóricas del quehacer del historiador. Por ello, consideraba que el acontecer histórico se presenta en movimiento, a veces acelerado y a veces lento y

“como proceso en que van apareciendo, transformándose o desapareciendo, no solo individuos sino, además, grupos, situaciones, ideas, sentimientos. Tal esquema no siempre ha existido en la producción historiográfica en el Perú y tampoco apareció en las primeras ediciones de la misma obra” (1971, t. II, p. 627).

Para 1971, el planteamiento anotado era novedoso en el quehacer de la joven historiografía peruana. Apenas se avizoraba la nueva historia que anunciaba cambios en las formas de hacer historia en el Perú y que venían acompañados de la influencia de corrientes historiográficas como Anales, el marxismo, la teoría de la dependencia y la profesionalización de la formación del historiador. De igual manera, la especialización de los mismos a través el acceso a becas de estudios y de investigación en Francia, España, Alemania, etc.

La frase “República Aristocrática” fue aceptada en gran parte por la historiografía peruana y extranjera. En 1980, dos jóvenes historiadores peruanos, Manuel Burga

y Alberto Flores Galindo, publicaban un libro titulado Apogeo y crisis de la República Aristocrática (1987). Historiográficamente, era notorio la influencia de los Anales (Burga) y de la historia social marxista británica (Flores Galindo), quienes consideraban que se trataba de un régimen en el cual la oligarquía terrateniente, comercial y financiera gobernó el Perú entre 1895 y 1931, compartió un estilo de vida basado en una estructura de parentesco y fue aliada del imperialismo mientras que en el campo la violencia era impuesta por los gamonales (1987, p. 7). Finalmente, consideraron que el trabajo respondía a la perspectiva de la historia total sin descuidar la historia política.

Reflexiones finales

Dávalos y Basadre, generacionalmente son cercanos pero distantes en sus formas de hacer historia y comprender la complejidad del trabajo del historiador. De igual manera, entendieron que la historia política era importante para explicar no solo la sucesión de los gobernantes e irrupciones de militares y civiles en el gobierno.

Mientras Dávalos y Lissón se dedicó a estudiar la situación financiera del Estado y el contexto político y el complicado panorama de las relaciones internacionales del Perú con sus vecinos (Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador) en Diez años de historia contemporánea del Perú (1899-1908); Basadre en su Historia de la República (1983) en tres tomos se ocupó de la “República Aristocrática” (1985-1919). Otro elemento que diferenció sus visiones acerca de la época, fue la formación académica y el hallazgo de nuevas fuentes documentales. Mientras la formación universitaria de Dávalos y Lissón fue interrumpida y quedó inconclusa; Basadre consagró su vida al estudio de la historia de la República y enriquecer su formación de historiador al tomar contacto con importantes corrientes historiográficas que luego tuvieron influencia en sus trabajos.

Porras Barrenechea (2018), consideró que Dávalos y Lissón incursionó al “campo histórico por el atajo de la novela evocativa, con base histórica y hasta con clave en el nombre de los personajes” (p. 345). La contribución de Dávalos ha sido en el estudio de la historia republicana decimonónica y de comienzos del siglo XX. También fue criticado con dureza por Vargas Ugarte, quien consideró que en los trabajos de Dávalos “no hallamos nueva documentación, salvo raras excepciones y está, comúnmente tomada de los periódicos de la época, fuente siempre sospechosa y mucho más entre nosotros el hecho de envenenarla con frecuencia la pasión política (1959, p. 382).

Finalmente, la obra de Dávalos y Lissón fue más documental y narrativa propia de la época en el cual el paradigma positivista influyó en su trabajo literario e histórico. Estuvo distante de cualquier reflexión teórica y conceptual.

Referencias bibliográficas

Basadre, J. (1971). *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú*. Con algunas reflexiones. 2 volúmenes. Lima, Perú: Ediciones P.L. Villanueva.

Basadre, J. (1981). *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas*. Lima, Perú: Industrialgráfica.

Basadre, J. (1983). *Historia de la República del Perú*. 11 tomos. Lima, Perú: Editorial Universitaria.

Burga, M. (2005). *La historia y los historiadores en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Burga, M. & Flores Galindo, A. (1987). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima. Ediciones RIKCHAY PERÚ

Contreras, C. & Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima, Perú: IEP- PUCP- Universidad del Pacífico.

Dávalos y Lissón, P. (1930). *Diez años de historia contemporánea del Perú 1899 – 1908. Gobiernos de Piérola, Romaña, Candamo, Calderón y Pardo*. Lima, Perú, Librería e imprenta Gil.

Dávalos y Lissón, P. (1931). *Historia Republicana del Perú*. Tomo I. Lima, Perú, Librería e imprenta Gil.

Espinoza, C. (2003). Jorge Basadre, la historiografía y la política. Examen de su proyecto de construcción de una nueva historiografía. En: *Investigaciones Sociales*, año VII, N° 11, pp. 249-289.

Klaren, P. (2004). Algunas observaciones sobre Jorge Basadre en el contexto de la historiografía del siglo XX. En: O'phelan, S. & Ricketts, M. (editoras) *Homenaje a Jorge Basadre. El hombre, su obra y su tiempo*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú – Instituto Riva Agüero. Pp. 87-102.

Macera, P. (1977). *La historia en el Perú: ciencia e ideología. Trabajos de Historia*. Tomo I. Pp. 3-20.

Macera, P. (1979). *Conversaciones con Basadre*. Lima, Perú: Mosca azul editores.

Mejía, M. (1987). El positivismo en el Perú. En: *Cuadernos Americano* 4, Nueva Época, pp. 107-125.

Milla, C. (1986). *Diccionario histórico y biográfico del Perú. Siglos XV-XX*, Tomo III, C – E. Lima, Perú: Editorial Milla Batres.

Pacheco, C. (1993). *Ensayos de simpatía sobre ideas y generaciones en el Perú del siglo XX*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.

Planas, P. (1994). *La República Autocrática*. Lima, Perú: Fundación Friedrich Ebert.

Pollarola, G. (2015). *De aventurero a letrado. El discurso de Pedro Dávalos y Lissón (1861-1842)*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.

Porras, R. (2018 [1963]). *Fuentes históricas peruanas (apuntes de un curso universitario)*. Lima, Perú: Raúl Porras Barrenechea – Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

Salazar Bondy, A. (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Tomo 1. Lima, Perú: Francisco Moncloa Editores.

Serna, R. (1982). Historia de la historia. En: *Historia del Perú*. Tomo X. Lima, Perú: Editorial Juan Mejía Baca. Pp. 279-372.

Sobrevilla, D. (1982). La ideas en el Perú contemporáneo. En: *Historia del Perú*, t. XI. Lima, Perú: Editorial Juan mejía Baca. pp. 113-414.

Ruiz, A. (2001). *La multitud, las subsistencias y el trabajo: Lima de 1890 a 1920*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Ruiz, A. (2011). *Movilización sin revolución. El Perú en tiempos de la revolución mexicana*. Lima: Instituto de estudios Peruanos.

Tauro, A. (1987). *Enciclopedia ilustrada del Perú. Síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 3, CALL – FUT. Lima, Perú: Editorial PEISA.

Vargas, R. (1959). *Manual de estudios peruanistas*. Lima, Perú: Librería e Imprenta Gil.